

RESOLUCIÓN N° 1490 /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 15 MAYO 2023

VISTOS:

1. Solicitud del Interesado Ingreso N° 39530, de fecha 08 de mayo del 2023.
2. Informe de Deuda, de fecha 05 de mayo de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio Numero Transacción: 23117869801 de fecha 23 de agosto del 2022, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, indica Cambio de Domicilio desde Antonia López de Bello N°114 Oficina 308 Comuna de Recoleta a Av. Golf de Manquehue cs N°320 Condominio Los Monjes Oficina 320 Comuna de Lo Barnechea.
4. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
5. Decreto Exento N°810, de fecha 08 de mayo de 2023, que delga facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
6. Teniendo presente, lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1° Semestre del año 2023:

PATENTE : 2-757138
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO N° 114, OFICINA 308
NOMBRE : INVERSIONES YACKOVE SPA
RUT. : 77.219.043-3
GIRO : (DPT) FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSION Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES
MOTIVO : CAMBIO DOMICILIO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional, de notificar al contribuyente vía correo institucional y se adjuntará la Resolución que autoriza esta patente Municipal.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LGQ/DYM/crc
10.05.2023

2077852